

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia por la que se hace pública la adjudicación efectuada en los concursos para la contratación de asistencia técnica en la ejecución de Programas de Acción Social para Funcionarios y Personal Laboral de la Administración de Justicia.

De conformidad con lo previsto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación (Decreto 3410/1975),

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación efectuada en los concursos para la contratación de la asistencia técnica en la ejecución de Programas de Acción Social para Funcionarios y Personal Laboral de la Administración de Justicia, convocados con fecha 12 de marzo de 1991:

1. Programas (I), (II) y (III), Apartamentos y Viajes de Verano e Invierno para funcionarios: Empresa adjudicataria «Viajes Rivercar, Sociedad Anónima».

2. Programas (I) y (II), Apartamentos y Viaje de Verano para personal laboral: Empresa adjudicataria «Viajes Himalaya, Sociedad Anónima».

Madrid, 16 de mayo de 1991.-P. D. (Orden de 30 de mayo de 1990), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Antonio Nabal Recio.-9.400-E.

Hlmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Escuela de la Hacienda Pública por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica necesaria para la impartición de 85 cursos de Informática a funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Objeto: Contratación de la asistencia técnica para la impartición de 85 cursos de Informática a funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda, con sometimiento a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, 83-85, 4.ª planta, en horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Tipo de licitación: 32.400.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 1991.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 8, categoría B, de Empresas consultoras y de servicios.

Modelo de proposición: Se facilita unido a los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y en cuya cubierta se hará constar el número del sobre, el nombre del licitador y el concurso a cuya licitación concurre.

En el sobre número 1 se incluirá toda la documentación personal relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre número 2 contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre número 3 las Memorias, proyectos y propuestas técnicas que redunden en una mejora del servicio.

Las proposiciones se presentarán en mano en días laborables, salvo sábados, de nueve a catorce horas, en la Secretaría General de la Escuela, calle Cartagena, 83-85, de Madrid, donde se procederá a su registro, finalizando el plazo de admisión a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuese sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al día hábil inmediato posterior. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Garantía provisional: 648.000 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela, calle Cartagena, 83-85, 1.ª planta, a las diez horas del 4 de septiembre de 1991.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Director general, Juan Antonio Garde Roca.-5.849-A.

Resolución de la Escuela de la Hacienda Pública por la que se convoca concurso público para la contratación de asistencia técnica necesaria para la impartición de 129 cursos de Informática a funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda.

Objeto: Contratación de la asistencia técnica para la impartición de 129 cursos de Informática a funcionarios del Ministerio de Economía y Hacienda, con sometimiento a los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas que se hallan a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Escuela de la Hacienda Pública, calle Cartagena, 83-85, 4.ª planta, en horas hábiles de oficina, excepto sábados.

Tipo de licitación: 46.440.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Del 16 de septiembre al 31 de diciembre de 1991.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 8, categoría B, de Empresas consultoras y de servicios.

Modelo de proposición: Se facilita unido a los pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en tres sobres cerrados y en cuya cubierta se hará constar el número del sobre, el nombre del licitador y el concurso a cuya licitación concurre.

En el sobre número 1 se incluirá toda la documentación personal relacionada en el pliego de cláusulas administrativas.

El sobre número 2 contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre número 3 las Memorias, proyectos y propuestas técnicas que redunden en una mejora del servicio.

Las proposiciones se presentarán en mano en días laborables, salvo sábados, de nueve a catorce horas, en la Secretaría General de la Escuela, calle Cartagena, 83-85, de Madrid, donde se procederá a su registro, finalizando el plazo de admisión a las catorce horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», salvo que el último día fuese sábado o festivo, en cuyo caso se trasladará al día hábil inmediato posterior. No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Garantía provisional: 928.800 pesetas.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Escuela, calle Cartagena, 83-85, 1.ª planta, a las diez horas del 4 de septiembre de 1991.

Importe del presente anuncio: Será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 1 de julio de 1991.-El Director general, Juan Antonio Garde Roca.-5.848-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para estudio de comprobación de los elementos de cierre de los órganos de desagüe en las presas de la Confederación Hidrográfica del Duero (varias provincias). Clave: 02.803.139/0511.

Presupuesto indicativo: 49.646.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Fianza provisional: 992.936 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al

órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.847-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para el estudio de resguardos en los embalses de la cuenca del Guadalquivir para la laminación de avenidas (varias provincias). Clave: 05.803.159/0411.

Presupuesto indicativo: 57.310.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Fianza provisional: 1.146.208 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresár-claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las doce horas del día 19 de septiembre de 1991 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas), de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 2 de octubre de 1991, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de la terminación del plazo señalado en el anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de junio de 1991.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Víctor Martín Estrella.—5.846-A.

Resolución de la Junta del Puerto de Málaga por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el proyecto de «Remodelación del andén del dique de Levante en el puerto de Málaga (acceso a la playa de la Malagueta)».

De acuerdo con lo establecido en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se da publicidad al acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Málaga, celebrado el día 8 de febrero de 1991, por el que se acordó adjudicar, mediante el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Remodelación del andén del dique de Levante en el puerto de Málaga (acceso a la playa de la Malagueta)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por la cantidad de 34.501.730 pesetas. Impuesto sobre el Valor Añadido incluido, y un plazo de ejecución de tres meses.

Málaga, 7 de marzo de 1991.—El Secretario general, Antonio Rodríguez Cadaval.—Visto bueno: El Presidente, Emilio Villar Rioseco.—4.828-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alfaz del Pi (Alicante) referente al concurso para la explotación de bar/polideportivo municipal.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 30 de abril de 1991 el pliego de condiciones particulares que ha de regir el concurso para la concesión administrativa del bar del polideportivo municipal de Alfaz del Pi, se expone al público, durante un plazo de ocho días, anunciándose así en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» para que puedan presentarse reclamaciones, las cuales serán resueltas por la misma Corporación.

Simultáneamente y con los efectos previstos en el artículo 1222 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia concurso para la expresada concesión, expresándose también acto seguido el extracto del pliego de condiciones y publicándose, además, en el tablón de anuncios de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

a) **Objeto:** Concurso para la explotación de bar/polideportivo municipal.

b) **Tipo anual:** 1.200.000 pesetas, IVA excluido, al alza.

c) **Duración:** Cinco años.

d) **Dependencia de información:** El pliego de condiciones estará a disposición de los futuros proponentes en la Secretaría de la Corporación.

e) **Garantías:** Provisional, 24.000 pesetas; definitiva, 4 por 100 del remate.

f) **Presentación de plicas:** Durante veinte días, desde el siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de la Corporación, de nueve a catorce horas.

g) **Apertura de plicas:** En el tablón de sesiones, a las trece horas del día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, establecido en la letra f) anterior.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en calle/plaza, número, provisto del documento nacional de identidad o CIF número, enterado del pliego de condiciones y expediente que ha de regir el concurso para la adjudicación de la concesión de la explotación del bar del polideportivo municipal anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, se comprometo al uso y conservación de las instalaciones, con estricta sujeción a las mencionadas condiciones, que acepta íntegramente, comprometiéndose a realizar el servicio por la cantidad de (en letra y número) pesetas, y declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibili-

dad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Dirigido al señor Alcalde-Presidente.

Alfaz del Pi, 30 de abril de 1991.—El Alcalde-Presidente, Antonio Fuster Garcia.—4.146-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alquería de la Condesa por la que se anuncia subasta para la adjudicación de la obra «Colector en casco urbano».

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 1991, acordó la contratación mediante subasta pública de la obra que a continuación se detalla:

Objeto: La adjudicación por pública subasta de la obra «Colector en casco urbano».

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo E. Hidráulica, Subgrupo I. Abastecimientos y saneamientos. Categoría d).

Tipo de licitación: 17.053.026 pesetas, a la baja.

Garantías: Provisional, 341.061 pesetas; definitiva, 682.121 pesetas.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones, contenidas en dos sobres, deberán presentarse en las oficinas de Secretaría, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

En caso de concluir en sábado, el término del plazo tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil.

El primero de los sobres, cerrado y lacrado, tendrá como inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la obra «Colector en casco urbano»», en el que se contendrá la oferta según el siguiente

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, según poder bastantado que acompaña), enterado de la subasta de la obra «Colector en casco urbano», convocada por el Ayuntamiento de Alquería de la Condesa, se comprometo a la realización de las mismas por la cantidad de (en letras y en cifras), sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer y aceptar.

(Lugar, fecha y firma.)

El segundo sobre, también cerrado y lacrado, tendrá como inscripción: «Documentación complementaria» y en él se incluirán todos los documentos señalados en la condición séptima, párrafo tercero, del pliego de condiciones.

Alquería de la Condesa, 29 de mayo de 1991.—El Alcalde, Juan Tormos Escrivá.—5.145-A.

Resolución del Ayuntamiento de Huelva por la que se anuncia licitación para las obras de rehabilitación de la Casa Grande (2.ª fase) de la Casa Colón.

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento pleno el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación, se anuncia la siguiente licitación:

Objeto: Obras de rehabilitación de la Casa Grande (2.ª fase) de la Casa Colón.

Precio máximo de adjudicación: 170.567.729 pesetas.

Forma de adjudicación: Concurso.

Plazo de ejecución: Seis meses desde el replanteo.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva durante las horas de oficina.

Garantía provisional: 1.690.677 pesetas.

Clasificación de contratistas: C. 2. e.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número obrando en su propio derecho (o mediante poder bastante otorgado a su favor por CIF número en cuya representación comparece), enterado de los pliegos de condiciones de fecha 11 de abril de 1991, que sirven de base al concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Huelva para adjudicar las obras de rehabilitación de la Casa Grande (2.ª fase) de la Casa Colón, los cuales acepta en su integridad, se compromete a la ejecución de las citadas obras conforme a los expresados pliegos, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación del Ayuntamiento de Huelva, en horas de diez a doce, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de que el último día sea sábado, el término del plazo tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente.

Acto de licitación: La apertura de los sobres «B» (proposición) de los licitadores admitidos tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del sexto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones. En caso de que el referido día sea sábado, la licitación tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil.

Exposición de los pliegos de condiciones: Durante los ocho primeros días del plazo de presentación de proposiciones podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, las cuales serán resueltas por la Corporación, quedando la licitación en suspenso cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presentasen reclamaciones contra los mismos.

Huelva, 31 de mayo de 1991.-El Alcalde.-5.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mieres (Asturias) por la que se anuncia subasta de diez bajos comerciales en el barrio de San Francisco de Turón.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de enero de 1991, el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir la enajenación de diez locales comerciales en el barrio de San Francisco de Turón, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de su publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» a efectos de reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará si resultare necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el citado pliego.

Objeto: Enajenación mediante subasta de diez bajos comerciales en el barrio de San Francisco de Turón.

Tipo de licitación: 2.278.320 pesetas al alza por cada local.

Garantías: Fianza provisional, 45.566 pesetas. La fianza definitiva será el 4 por 100 del importe de adjudicación.

Expediente: El pliego de condiciones y expedientes se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Tendrá lugar dentro de los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» y en el «Boletín Oficial del Estado» (último en que se publique), en el Registro General, en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: Se realizará a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones. Si fuese sábado, se trasladará al día siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de provincia de con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19....., en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones jurídico-económicas que rigen la enajenación por subasta de un local comercial en el barrio de San Francisco de Turón, ofrezco por ello la cantidad de pesetas (consignese en letra y entre paréntesis en número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentación: La documentación que deberán presentar los licitadores se relaciona en el artículo séptimo del pliego de condiciones.

Mieres, 20 de mayo de 1991.-El Alcalde.-4.820-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa del servicio de salas de cine en el Centro Cultural.

Se convoca concurso para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento y subsiguiente explotación en régimen de concesión administrativa del servicio de salas de cine en el Centro Cultural de paseo de Torreblanca.

Inicio de las obras dentro del plazo de dos meses computable desde la adjudicación; plazo máximo de ejecución de dieciocho meses, y garantía de doce meses.

La concesión del servicio será otorgada por plazo inicial de diez años, prorrogable por tácita reconducción y tres quinquenios sucesivos, salvo denuncia, que requerirá preaviso con antelación de seis meses a la finalización del correspondiente periodo de vigencia.

Sera a cargo del adjudicatario el coste de ejecución de las obras y el canon anual en cuantía a ser propuesta por los licitadores, cifrándose la retribución económica del concesionario en el rendimiento de la explotación del servicio.

Fianza provisional de 1.000.000 de pesetas, y definitiva equivalente al 6 por 100 del presupuesto de adjudicación de las obras.

El expediente con los pliegos de condiciones y demás elementos podrán examinarse y las plicas ser presentadas en Secretaría General en días hábiles, y horas de nueve a trece, hasta cumplirse los veinte días hábiles siguientes, a contar de la última publicación del anuncio licitatorio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», fijándose la apertura de plicas el primer día hábil siguiente al cierre de admisión, a las doce horas, en la Sala Capitular Municipal.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, vecino/a de con domicilio en provisto/a de documento nacional de identidad número en su nombre (o en representación de), enterado/a de los pliegos de condiciones económico-administrativas, facultativas y otros extremos a regir en el concurso para ejecución de las obras y subsiguiente explotación del servicio de salas de cine previstas en el Centro Cultural de paseo Torreblanca-Pla del Vinyet, acepta en la totalidad de sus extremos y propios términos el contenido de dichos pliegos, comprometiéndose a ejecutar la referida obra y a prestar el servicio, con sujeción estricta a dicha documentación, así como a cumplir estrictamente la legislación aplicable en materia de contratación laboral y seguridad social, normas fiscales vigentes y resto del ordenamiento jurídico con inclusión, en todo caso, de las directivas, reglamentos y otras disposiciones de la CEE.

Asimismo oferta, en concepto de mejora, las siguientes condiciones:

- Ejecución de la obra y subsiguiente iniciación del servicio en un plazo de meses.
- Pago de un canon anual de pesetas.
- Reversión de la instalación al Ayuntamiento en el plazo máximo de años, a contar de la adjudicación.
- Cesión en uso para la utilización directa de alguna sala por el Ayuntamiento (indicar periodicidad y horario).

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Sant Cugat del Vallès, 20 de mayo de 1991.-El Alcalde.-5.057-A.